



**Matriculación de estudiantes en régimen EXTRAOFICIAL (curso 2024/2025):
Oferta de asignaturas (AMPLIACIÓN EXPEDIENTE ACADÉMICO)**

RÉGIMEN DE AMPLIACIÓN DE EXPEDIENTE ACADÉMICO:

Titulación: Grado en Ingeniería Informática (plan 2010)

Denominación asignatura	Número de plazas (en su caso)
Asignaturas obligatorias de mención, asignaturas optativas excepto: aquellas optativas que no tengan plazas vacantes* y la asignatura "Prácticas Externas"	5*

Titulación: Grado en Ingeniería del Software (plan 2010)

Denominación asignatura	Número de plazas (en su caso)
Optativas excepto: aquellas que no tengan plazas vacantes* y la asignatura "Prácticas Externas"	5*

Titulación: Grado en Ingeniería de Computadores (plan 2010)

Denominación asignatura	Número de plazas (en su caso)
Optativas excepto: aquellas que no tengan plazas vacantes* y la asignatura "Prácticas Externas"	5*

*En relación a las asignaturas optativas que tengan limitación de plazas, las solicitudes serán autorizadas siempre y cuando queden plazas vacantes teniendo en cuenta que estas están referidas al conjunto de plazas del Grado en Ing. Informática, Grado en Ing. del Software y Grado en Ing. de Computadores.

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Informática

Denominación asignatura	Número de plazas (en su caso)
Todas las asignaturas de segundo curso excepto Trabajo Fin de Máster	5



Edificio Pabellón de Gobierno. Campus El Ejido, s/n. 29071 Tel.: 952 13 25 44

Fax: 952 13 28 34

E-mail- scomunicacion@uma.es

Código Seguro De Verificación	4951-6653-4132P6B4C-3846	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nicolas Enciso Garcia-oliveros	Firmado	11/09/2024 13:33:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4951-6653-4132P6B4C-3846		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

